Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur

Sesión 113ª

Día 31 de Diciembre de 1901.

Abierta la sesión á la 1 y 30' p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 5571 Contestar al ayudante de la escuela de varones de Victorica, Sr Felix Romero, que este Consejo no debe sugerir medio alguno con objeto de eludir el cumplimiento de las leyes que tienden á asegurar la defensa de la Nación.

" 5579 Contestar al C E 2º, que no hay inconveniente en que entregue á su Secretario el remanente de la suma de $m/n 100 destinada á gastos del censo, dada la colaboración eficiente que este prestó.

Mandar pagar:

" 5570 Al C E 7º, el importe del depósito efectuado por la Sra Celina M. de Lavigne en cumplimiento de la clausula 5ª del contrato de locación de la casa de su propiedad, San José nº 1753 y para contribuir al abono de las obras efectuadas en la propiedad mencionada $m/n 600.

" 5609 A los ordenanzas, inclusive el Mayordomo del H. Consejo, como gratifi-

cación S/. 20 á cada uno, total — S/. 280.
No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p. m.

Gutiérrez

A. Helguera Sánchez

Cerrado hoy día tres de Enero del año mil novecientos dos con quinientas cuarenta fojas útiles, conteniendo ciento trece actas.

A. Helguera Sánchez